

El uso perverso de la toponimia (1)

(*Diario de Navarra*, 18. 11. 1998)

De principios viciados se siguen malas consecuencias y de un planteamiento erróneo e infundado no pueden brotar sino conclusiones disparatadas y más infundadas todavía. Es lo que ocurre con toda nuestra política lingüística. Sean los gobiernos de izquierda, centro o derecha, esa decisiva área política se ha dejado aquí en manos de nacionalistas como si les correspondiera por derecho divino. En realidad, tanta concesión vergonzante ha sido producto de una inexplicable mala conciencia, de la total ausencia de ideas, de miedo al enfrentamiento y a las pérdidas electorales, de un “progresismo” francamente reaccionario, del temor a confesar el error de partida y la conveniencia de desandar buena parte de lo mal andado... Lo cierto es que en este punto nadie se atreve a emplear la razón y, mientras unos y otros sacan tajada partidaria o laboral, nada importa sacrificar a la entera ciudadanía.

El último episodio del continuado desastre lo protagoniza la Comisión de Toponimia del Ayuntamiento, que acaba de presentarle una ponencia sobre los criterios y propuestas de nuevas denominaciones que han de incorporarse al callejero de Pamplona. Y, con sinceridad, no sabe uno si esto es toponimia o más bien una topomanía y hasta una topolatría inquietantes. Verán por qué.

Un proyecto ilegítimo

En política, y más si es democrática, toda voluntad de transformación de un estado de cosas presente con vistas a otro futuro ha de *legitimarse*. Es decir, exige contar con razones que justifiquen lo indeseable de la situación actual (por injusta, peligrosa, inútil, etc.) y la deseabilidad o conveniencia (por las razones contrarias) de la nueva que se propone. Viniendo al caso, una propuesta de cambio, corrección o introducción de nuevas denominaciones locales -al fin y al cabo, parte de la política municipal- podría disponer de algunas razones que la hicieran justa. Por ejemplo, en el supuesto de que los nombres oficiales de sus calles, barrios, lugares o edificios chocaran con los que el uso habitual y mayoritario de sus habitantes hubiera impuesto en el tiempo. O bien porque, al existir en la

ciudad dos o más comunidades de distinta lengua materna y figurar la rotulación oficial sólo en una de ellas, las restantes comunidades lingüísticas se sintieran lesionadas en sus derechos. O bien, por esta última causa, en el caso de que hubiera confusión (o riesgo de ella) en los ciudadanos a la hora de entenderse entre sí o en sus relaciones con el Ayuntamiento a propósito de actos administrativos y cosas así....

Pues bien, salta a la vista que ninguno de esos supuestos se da hoy en Pamplona. (Y si se produce alguna confusión, por cierto, será a partir de los dobles rótulos que prácticamente todos los vecinos leemos en castellano, pero que a algún forastero le llevó a no encontrar su coche por haberlo aparcado en la calle *Kalea*). De modo que las medidas propuestas, un hito más en la insensata y consentida cruzada abertzale, son desde luego *ilegítimas* y están de sobra.

Los presupuestos implícitos

La Comisión pasa por alto ese punto de partida, que es el nuclear, porque sus “expertos” carecen en esta cuestión práctica (de justicia política) de toda experiencia teórica. Ellos comienzan por basarse en unos prejuicios seguramente inconscientes, o tal vez inconfesables, que habrá que sacar a la luz. Por lo pronto, ahí late una *mentalidad mítica*. Para ésta el valor de las cosas radica en los orígenes, en una especie de tiempo sagrado o primordial, y todo el transcurso posterior es tiempo profano en el que se degrada aquel momento fundante del valor. La salvación del presente exige, pues, recuperar aquel pasado originario, para así rescatar el verdadero sentido de toda realidad. Como todo pensamiento reaccionario, el hombre mítico sostiene que cualquier tiempo pasado fue mejor. Y, si se trata de la palabra, la más ancestral será la más valiosa: hay que pronunciar de nuevo la palabra primordial a fin de que lo nombrado recobre su valor. No anda nada lejos la *razón nacionalista*. También ésta recurre a relatos míticos para recrear un Pueblo puro y primitivo, luego pervertido por los extraños, unos padres fundadores y una palabra originaria. Como Adán cuando puso nombres a los animales, si hoy el nacionalista se empeña en rebautizar la realidad es para mejor dominarla...

Y está, por fin, el presupuesto *técnico-burocrático*, para el que todo -hasta la lengua- es objeto de manipulación productiva o regulación administrativa. Hace sólo unos días el eminente lingüista Noam Chomsky decía en Tarragona que ni científicos del lenguaje ni políticos poseen autoridad alguna para delimitar las lenguas ni para establecer su normativa. Entre nosotros, sin embargo, a una mayoría de entendidos en onomástica y toponimia, archiveros e historiadores locales se les dota de esa autoridad.

El académico Alarcos se pasó sus últimos años repitiendo que la lengua va por donde quieren sus hablantes, pero jamás por donde pretenden los dirigentes al convertirla en instrumento de acción. Esto lo sabe incluso la Comisión, cuando se le escapa: “Es ingenuo pensar que la aprobación del pleno vaya a acabar con un uso antiquísimo de determinadas grafías” (p. 28). No podía ser más explícita y, a la vez, más incongruente. Pues lo que dice de las grafías, con mayor razón aún tendría que decirlo de las denominaciones, a saber, que su “uso antiquísimo” (o simplemente “bien establecido”, p. 8). hace que los cambios propuestos sean, además de ilegítimos, también inútiles.... Pese a lo cual, entre la realidad y la ficción, nuestros expertos optan por la ficción e invitan al Ayuntamiento a mantenerla contra el habla común de sus vecinos, cuando añaden: “No obstante el Ayuntamiento se comprometerá a usar exclusivamente y a impulsar las grafías que apruebe...”. Y si los vecinos no le entienden o ven complicada su vida, peor para ellos. En este punto, al parecer, el Ayuntamiento no debe representar a su ilustre Ciudad, sino a su no menos ilustre Comisión.

Todo patas arriba

Con tan esdrújula conciencia mítico-étnico-técnica, entramos en un mundo al revés. De una parte, y desde el reconocimiento del superior valor del pasado sobre el presente, se consagra el dominio y la autoridad de los muertos sobre los vivos. Digamos mejor que, por mediación de los presuntos concedores e intérpretes de aquel pasado, al final se trata de someternos a la voluntad de esos técnicos. La toponimia revela no ya cómo llamaron los hombres a sus *topoi*, sino cómo estos lugares nos mandan hablar con sus voces ancestrales... De la otra parte, se nos propone una subordinación de la mayoría a la minoría. O sea, de los doscientos mil ciudadanos de hoy (amén de los muchos más que durante

siglos nos han precedido nombrando las cosas aproximadamente como nosotros) al puñado de súbditos pamploneses que en tiempos aún anteriores se sirvieron de otras palabras. Con lo que viene a admitirse que la lengua ha tenido su historia, pero que no debía tenerla y que esta desgracia se enmienda volviendo una y otra vez al origen immaculado. Y, de paso, se insinúa en el inconsciente colectivo el deber de reparar esa pérdida culpable de la vieja lengua...

Así que, por un lado, conversión de un problema ante todo pragmático (la lengua como instrumento de comunicación) en un problema ontológico (la lengua como identidad y modo inmutable de nuestro ser); por el otro, primacía de la lengua-fetiché sobre la lengua hablada, del patrimonio lingüístico sobre su sujeto, de la comunidad imaginaria sobre la sociedad actual. O, si no primacía, al menos equiparación entre lo uno y lo otro, cual provistos del mismo rango. Y de ahí la atribución de unos falsos derechos y deberes lingüísticos tanto a los ciudadanos como a la Administración, como si alguna indebida discriminación negativa en el pasado nos obligara hoy, por discriminación inversa, a llamar a la calle Mercaderes (es un ejemplo entre mil) *Merkataridinda*. Y, como resultado final, el imperio de la Gran Ficción y de la Gran Tensión en todos los órdenes de nuestra vida pública y hasta de la privada.

Esto es lo fundamental, pero aún falta lo mejor.

